



Secretaría de Comunicación

Comunicación-efgv@scf.es

Afiliados y Simpatizantes

Sindicato de Circulación Ferroviario

Valencia, a 20 de Enero de 2012

Asunto: Asamblea de trabajadores 19 de Enero de 2012

Ayer día 19 de Enero se celebró una asamblea informativa en FGV sobre el decreto 1/2012 de la Conselleria de Hacienda y Administración Pública así como sus posibles aplicaciones directas e indirectas sobre el personal de FGV.

A dicha reunión asistieron dos miembros de la Federación de Transportes de CCOO.

Como quiera que todos los sindicatos establecidos en FGV estamos preocupados por la incertidumbre que nuevamente planea este nuevo decreto sobre nuestros salarios y derechos como ciudadanos, debemos apuntar que con anterioridad a dicha asamblea mantuvimos una reunión con la dirección para que nos informara de las implicaciones que a priori podemos esperar se produzcan en FGV en lo referente a dicho decreto, al menos lo que estima la Dirección de la misma y que publicó en una nota informativa precisamente un día antes de la asamblea de trabajadores.

En esta asamblea además de las posibles implicaciones que en principio parecen ser de aplicación a FGV se constató que dado lo ambiguo del decreto en el futuro pudieran ser otras las implicaciones para el personal de FGV.

No es nuestra intención ser alarmistas, ni pesimistas a ultranza, pero esas primeras implicaciones pueden representar la avanzadilla a ulteriores medidas más drásticas ya sean derivadas del decreto que nos ocupa como de otros decretos y/o leyes por venir.

Por ello, entendemos que la respuesta de todo el personal afectado directamente por este decreto: funcionario, personal de la administración y personal laboral de la Generalitat Valenciana, debe ser contundente y masiva y por ello debemos asistir y apoyar a las convocatorias y movilizaciones que empezarán con una manifestación el próximo día 26 de Enero a las 18:30 en San Agustín.

Debemos tener presente que todas las medidas que se vayan aplicando a otras empresas públicas constituyen la apertura de la puerta para que nos alcancen idénticas, similares o peores restricciones. Por ello nos sumamos a cuantas movilizaciones surjan en cuanto a este tema y os rogamos efectuéis un ejercicio de reflexión sobre la necesidad de apoyarlas